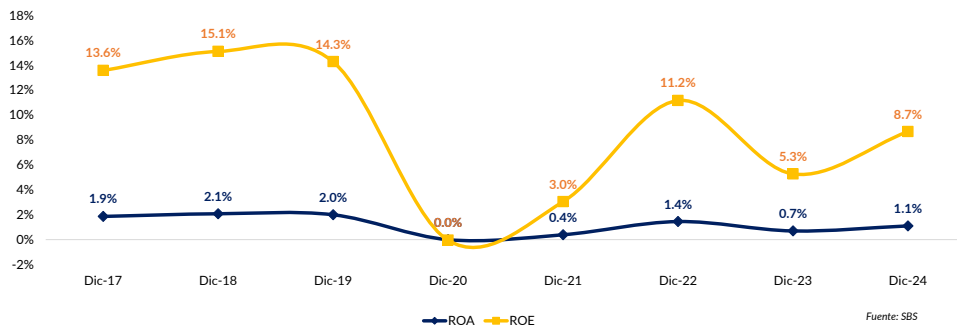


Microfinanzas: El segundo semestre se caracterizó por una mejora en el comportamiento de pago de la cartera y una mayor rentabilidad, debido al alza en las tasas activas y la reducción en el costo de fondeo.

En el 2024, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró una contracción en las colocaciones (-1.2% vs 4.7% en el 2023) debido, entre otros factores, a la intervención de Caja Sullana y Financiera Credinka, que representaban el 5% de las colocaciones del sector en el 2023. Si bien estas carteras fueron adquiridas por otras microfinancieras, estas aún no figuran dentro de los activos de las entidades adquirentes. Asimismo, influyó el importante nivel de castigos realizados durante el año (4.8% de la cartera promedio).

A pesar de la reducción antes mencionada, los ingresos financieros del sistema mostraron un incremento anual de 4.4%, producto del alza de las tasas activas. Por su parte, cabe recordar que las entidades de microfinanzas fueron de las entidades que vieron incrementar sus gastos financieros de manera importante, impactadas por el incremento de la tasa de referencia del BCRP entre el 2021 y 2023. No obstante, en el 2024, dichos gastos registraron una disminución anual de 3.2%, tras las sucesivas reducciones de la tasa de referencia a partir de setiembre 2023. Se debe señalar que el impacto de la reducción de las tasas pasivas en la generación de gastos financieros fue acotado, considerando que las entidades comenzaron a sustituir los depósitos a plazos por fondeo con tasas menores recién a partir del segundo semestre del 2024.

ROE y ROA Microfinanzas



Sandra Guedes
Asociada
sandra.guedes@aai.com.pe



Omar Maldonado
Director
omar.maldonado@aai.com.pe

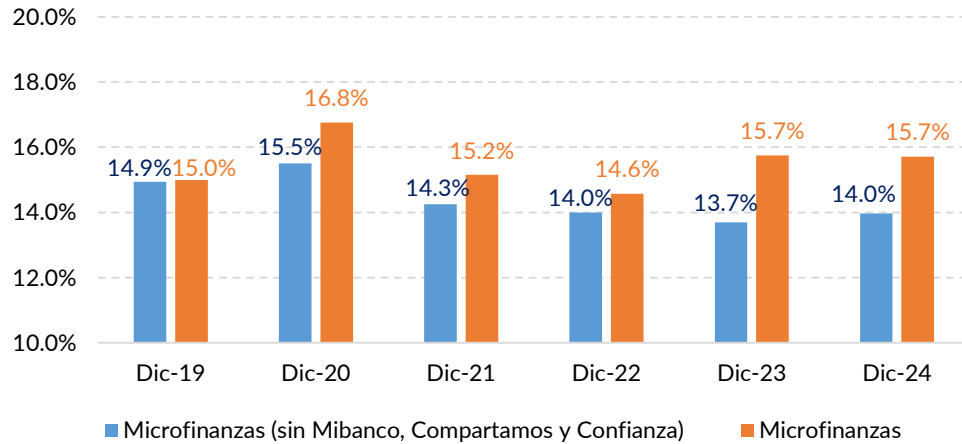
“El segundo semestre del 2024 fue favorable para las instituciones financieras especializadas en microfinanzas, debido a que el aumento de la actividad económica permitió un mejor comportamiento de la cartera y un incremento en el rendimiento promedio de las colocaciones. Asimismo, la reducción de la tasa de referencia permitió menores costos de financiamiento, resultando en un incremento en la rentabilidad”.

De otro lado, los gastos en provisiones, en términos porcentuales, fueron similares a los exhibidos en el 2023, considerando un mejor desempeño de los créditos desembolsados en el último año, lo que contribuyó a mejorar los índices de cobertura de cartera.

De esta manera, considerando los mayores ingresos financieros y menores gastos financieros, se registró una mejora en los indicadores de rentabilidad ROA y ROE, los cuales ascendieron a 1.1% y 8.7%. Cabe mencionar que estos indicadores están principalmente influenciados por las entidades más representativas, tomando en cuenta que, de las 22 entidades especializadas en microfinanzas, 10 reportaron pérdidas en el 2024.

Por su parte, se debe señalar que las entidades han mantenido índices de liquidez similares a los del 2023. Si bien son adecuados, estos se mantienen menores a los promedios alcanzados en prepandemia. Lo anterior, con la finalidad de no generar mayores costos financieros por un exceso de liquidez, lo cual hubiera presionado más los niveles de rentabilidad.

Ratio de Capital Global



Fuente: SBS

Respecto a los niveles de solvencia, el ratio de capital global promedio del sistema ascendió a 15.7%, similar a lo obtenido en diciembre 2023. Se debe señalar que, si se excluyeran del cálculo a las principales entidades de microfinanzas que cuentan con soporte, el indicador promedio sería de 14.0% (13.7% a fines del 2023).

Expectativas del sector: crecimiento de cartera y mejora en la rentabilidad.

La Clasificadora espera que para el 2025 se registre un crecimiento de cartera de aproximadamente 5% y una mejora en los niveles de mora y cobertura, impulsada por el adecuado comportamiento que vienen registrando los créditos desembolsados a partir del 2024. Asimismo, se espera un incremento en los indicadores de rentabilidad, producto de menores gastos financieros debido a la renovación de captaciones a tasas más bajas; y, menores gastos en provisiones.

Factores clave a considerar

Tasa de Referencia del BCRP	La tasa de referencia ya ha mostrado recortes importantes desde setiembre 2023 (7.50% vs. 4.75% desde enero 2025). En ese sentido, el costo de fondeo de las instituciones se reduciría, contribuyendo a una mejora en el margen financiero bruto. La disminución de la tasa por parte del BCRP, está alineada a las decisiones de la FED, la cual ha indicado que aún existe espacio para posibles reducciones, pero estas dependerán de la evolución de la economía norteamericana.
Evolución de la morosidad	En la medida que se reactive la actividad económica y las personas mejoren su capacidad de pago, los indicadores de morosidad del sector deberían mostrar una disminución. Cabe mencionar que el análisis de cosecha de los créditos desembolsados en el 2024, viene mostrando un mejor comportamiento que las cosechas de los créditos desembolsados en el 2022 y 2023. Se espera que este comportamiento tenga un impacto en los índices que se registrarían en el 2025.
Solvencia	Debido a la mejora en la rentabilidad, se espera un fortalecimiento patrimonial. No obstante, algunas entidades requerirán adquirir deuda subordinada para sostener el crecimiento de cartera.
Confianza del consumidor	Si bien se espera menor volatilidad política, la cercanía de un año electoral podría afectar la confianza de los consumidores, la inversión privada, el empleo y el crecimiento del crédito.

Sistema de Microfinanzas	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Margen Financiero	78.2%	75.5%	81.1%	78.0%	70.2%	72.4%
Prima por Riesgo	3.9%	4.9%	4.3%	4.1%	5.4%	5.5%
ROA	2.0%	0.0%	0.4%	1.4%	0.7%	1.1%
ROE	14.3%	0.0%	3.0%	11.2%	5.3%	8.6%
Cartera Pesada Ajustada	11.0%	12.1%	15.0%	12.3%	13.0%	12.8%
Cobertura de CP	104.7%	103.9%	91.2%	93.9%	91.6%	95.7%
Ratio de Capital Global	15.0%	16.8%	15.2%	14.6%	15.7%	15.7%

Fuente: SBS

La clasificación de riesgo de un valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, el presente reporte es independiente y no ha sido influenciado por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión.

Las opiniones contenidas en los informes de A&A han sido obtenidas como resultado de la aplicación rigurosa de las metodologías vigentes. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.